

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Guayaquil, marzo 7 del 2017.

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SISCOMPU SA
Ciudad

Estimados Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de SISCOMPU S.A. someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2016, documentos que reflejan claramente la situación financiera de la empresa.

GENERALIDADES

En el año 2015 ha estado lleno de dificultades de toda índole, lo cual no ha permitido cristalizar todas las metas que nos habíamos propuesto.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y a los estatutos de la empresa.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, OPERACIONALES Y FINANCIEROS

La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones, los ingresos fueron de US\$ 6.125,00 sus Gastos y Costos por 6.783,64; la pérdida del ejercicio fue de US\$ 658.64

Atentamente,



JORGE EDUARDO GUZMAN ROLDAN
COMISARIO